



ACTA DE EVALUACION 0000960

Fecha: 13 de agosto de 2025

Ref.: EX-2025-01953424- -UBA-DTME#SADM_FDER

Modalidad: Contratación Directa N° 026/25

Página: 1/1

I – INTEGRACIÓN

En la fecha se constituye, a fin de emitir sobre la presente, la Comisión Evaluadora, de conformidad con lo previsto por el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, aprobado por el Decreto 1023/01, integrada conforme Resolución (D) N° 7662/24, por:

- a) El abogado Alfredo Patricio González, Miembro Titular.
- b) El abogado Ezequiel Rizzuto, Miembro Titular.
- c) El abogado Daniel Quetglas, Miembro Titular.

II – OFERENTES PRESENTADOS

Se han presentado los siguientes oferentes (ver acta de apertura COPDI-2025-03531157-UBA-DCOM#SADM_FDER - agregada en orden N° 029).

- a) ELEVADORES INTEGRAL S.R.L. CUIT N° 30-71362750-6.
- b) ASCENSORES URBANOS S.A. CUIT N° 30-71402508-9
- c) LUCIO ALBERTO LEPERA CUIT N° 24-13264672-0

III – PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

La presente contratación se ha realizado por el procedimiento de selección de Contratación Directa, conforme lo establecido por el Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional, aprobado por el Decreto 1023/01 y el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, aprobado por Resolución (CS) N° 8240/13.

IV - ASPECTOS FORMALES

Los oferentes cumplen con los requisitos formales requeridos por el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, aprobado por el Decreto 1023/01.

V – HABILIDAD DE LOS OFERENTES

Los oferentes que han cotizado manifiestan estar habilitados para contratar con esta Facultad.

VI – RECOMENDACIÓN

Analizadas la propuesta, y en virtud de lo expresado por el Subsecretario Técnico Daniel Díaz, (IF-2025-03844248-UBA-SST#SADM_FDER), según consta en el orden 042 y las observaciones efectuadas por el Director General de Administración (IF-2025-03949167-UBA-DGADM#SADM_FDER), orden 046, esta Comisión recomienda:

ADJUDICAR por cumplir con lo solicitado en el pliego de bases y condiciones y menor precio, de acuerdo al siguiente detalle:

ASCENSORES URBANOS S.A. CUIT N° 30-71402508-9.

Renglones N° 1 y 2 (CON MATERIALES).....	\$	<u>19.800.000,00</u>
Total General.....	\$	19.800.000,00

SON PESOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL.-

ANUNCIESE EN CARTELERA.



Ezequiel Rizzuto
Comisión Evaluadora
Titular



Daniel Quetglas
Comisión Evaluadora
Titular

Alfredo Patricio Gonzalez
Comisión Evaluadora
Titular